

De privilegios y malas intenciones

ROLANDO CORDERA CAMPOS

Al convertir en argumento absoluto el de los “privilegios” salariales y en prestaciones logrados por el SME, se soslaya hasta su desaparición la concentración del ingreso y la riqueza y sus correlatos más estridentes: el régimen general de bajos salarios y desprotección social y laboral de la mayoría de los trabajadores, y el regresivo régimen fiscal que acaba de confirmar el Congreso. Es decir, se incurre en una suerte de populismo del “acomodo”, una populina barata, siempre a la orden de quienes han hecho de su privilegio individual y de grupo una costumbre inamovible, cuyo respeto es entendido como un deber para el resto de la población.

Al dejar de lado la cuestión productiva y de la productividad, o al achacar su situación al supuesto privilegio de los sindicalizados del SME, se soslaya lo fundamental: que por años se ha descuidado la inversión básica en la industria eléctrica, se ha hecho de lado la organización y la administración que es responsabilidad de los directivos, y que los gobiernos se han hecho de la vista gorda, so pretexto de la ingobernabilidad del sindicato y, tal vez, con el propósito nunca dicho de hacer evidente no la necesidad de la reforma de la industria para ajustarla al mandato constitucional de integración y planeación en condiciones de exclusividad estatal, sino su privatización abierta o solapada.

La ofensiva apenas iniciada ahora contra la CFE confirma esta tendencia, a la que no son ajenos muchos renombrados miembros del palenque político actual. Al regodeo con la satisfacción de los acomodados se suma el de los altos mandos del Estado con su habilidad y astucia para poner debajo de la alfombra los problemas y dilemas fundamentales con los que tendrían que lidiar cotidianamente.

Un orden basado en el soslayo, la mentira y la irresponsabilidad pública, no puede ser atractivo para la inversión ni garante de la mínima estabilidad financiera y social que la acumulación sostenida de capital reclama aquí y en China. No son los supuestos excesos del trabajo organizado, que representa una inicua

minoría del mundo laboral mexicano, los que explican nuestro retiro del mundo, sino la contumacia de los grupos dominantes, desde hace mucho inextricablemente amarrados a los grupos dirigentes del Estado, por mantener un estado de cosas unilateral e irreduciblemente favorable a ellos en todos los espacios públicos y privados de la vida en México. De varias maneras, esta circunstancia se despliega en una irrefrenable tentación oligárquica de los ricos y sus patéticos exegetas, pero también en formas de vida cotidiana de ricos, no tan ricos y pobres de toda laya, siempre cercanas a la pesadilla y el miedo personal, familiar y comunitario.

La enésima no reforma fiscal que nos asesta el Congreso es una expresión sinuosa o difractada, directa o desfachatada, según se la quiera ver, de esta desorganización política y mental del Estado, cuya fuente está en la concentración de riqueza, poder y privilegio que ni la Revolución encarnada en el presidencialismo autoritario ni la democracia encarnada en el Espíritu Santo han podido conmovier. La distancia lograda por los grupos políticos emanados de la transición a la democracia, respecto de la base social y de sus propias bases y clientelas, puede llevar a algunos a hablar de una “clase política”, pero también habría que admitir la posibilidad de que se trate de una subespecie suicida, cuya procacidad y gusto por la fantochería sólo la acerca al fascismo corriente que algunos ideólogos oficiosos o bajo contrato de la derecha han empezado a cultivar so pretexto de la lucha contra el privilegio... de los de abajo.

Lo que hay que evitar es que nos arrastren. ■

*LA ENÉSIMA NO REFORMA FISCAL QUE NOS
ASESTA EL CONGRESO ES UNA EXPRESIÓN
SINUOSA O DIFRACTADA, DIRECTA O
DESFACHATADA... DE LA DESORGANIZACIÓN
POLÍTICA Y MENTAL DEL ESTADO*

